

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 10/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003001 2003 01272	Ejecutivo con Título Hipotecario	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES SECCIONAL QUINDIO	MARTHA CECILIA GANAN OSPINA	Auto resuelve renuncia poder	09/03/2023	99	1
63001 4003001 2009 00655	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	LORENA MARIA MURCIA GIRALDO	Auto aprueba liquidación de crédito	09/03/2023	137	1
63001 4003001 2014 00216	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN BOTERO	JOSÉ MANUEL MAYA CARDONA	Auto aprueba liquidación de crédito	09/03/2023	63	1
63001 4003001 2014 00304	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ARANGO SABOGAL	JORGE LUIS SIERRA VEGA	Auto decreta medida cautelar	09/03/2023	62	2
63001 4003001 2014 00429	Verbal Sumario	GILBERTO BERNAL VELEZ	FILOMENA CARVAJAL DE M	Auto decreta medida cautelar	09/03/2023	47	2
63001 4003001 2016 00075	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES ALVAREZ ZAPATA	SIN NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación de crédito	09/03/2023	68	1
63001 4003001 2016 00075	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES ALVAREZ ZAPATA	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	09/03/2023	23	2
63001 4003001 2018 00305	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA LOZANO CAÑAS	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	09/03/2023	44	2
63001 4003001 2020 00432	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARGOT GOMEZ AVILA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica liquidacion	09/03/2023	59	1
63001 4003001 2021 00439	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN BURGOS DUQUE	SIN - NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación de costas	09/03/2023	125	1
63001 4003001 2022 00398	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BIENES OFERTAS E INVERSIONES LIMITADA	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP	09/03/2023	66	1
63001 4003001 2022 00529	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto Num. 3º Art. 468 C.G.P.	09/03/2023	343	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORA LONDOÑO LODNOÑO
SECRETARIO